



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2011, de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, por la que se hace pública la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2010/2011. (2011061442)

Mediante Resolución de 27 de junio de 2011, de la Consejera de Educación, se han concedido ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2010/2011

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Decreto 92/2009, de 24 de abril, y en el artículo 18.3 c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO :

Primero. Hacer público en el Diario Oficial de Extremadura, que las listas que contienen la relación de ayudas concedidas para las modalidades de transporte diario y transporte fin de semana se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación, sin perjuicio de la notificación a los interesados.

Segundo. Hacer pública en los Anexos a la presente resolución, la lista que contiene la relación de ayudas cuyo importe es superior a los 3.000 euros.

Mérida, a 29 de junio de 2011.

El Director General de Calidad
y Equidad Educativa,
ANTONIO TEJERO APARICIO

**ANEXO I**

RELACIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALIZADAS CONCEDIDAS

MODALIDAD A: TRANSPORTE DIARIO

ALUMNO	IMPORTE EN EUROS
Alonso Peñarando, Sergio	5.040,00
Camacho Expósito, Rafael	3.088,80
García Díaz, Bárbara	5.040,00
González González, Lidia	8.640,00
Loinaz Cruz, Yasmani	3.650,40
Merino Caballero, Ángel	8.640,00
Parro Pérez, Yolanda	5.652,96
Román Durán, Mónica	6.426,00
Romero González, Manuel	4.885,20
Sánchez Carranza, Ángela	6.807,02
Taborda Bermejo, José María	4.885,20
Trejo Barquero, Félix	6.150,00
Valenzuela Cabanillas, Carlos	3.650,40

ANEXO II

RELACIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALIZADAS CONCEDIDAS

MODALIDAD B: TRANSPORTE FIN DE SEMANA

ALUMNO	IMPORTE EN EUROS
Mirasierra Romero, Carmen	15.048,00